

JUZGADO 19º FAMILIAR

EXP. NO 118/2018

OFICIO NO. 1805

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA PROCURADURÍA DE
PROTECCIÓN EN DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

La que suscribe MAESTRA MARÍA DE ROCIO MARTÍNEZ URBINA, JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en cumplimiento a lo ordenado en proveído dictado con fecha trece de Marzo del año en curso, pronunciado en los autos del Juicio CONTROVERSIDA DEL ORDEN FAMILIAR, promovido por VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO en contra de ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS, Expediente número 118/2018, giro el presente para que por su conducto y en auxilio de las labores de este H. Juzgado, de no haber inconveniente legal alguno para ello, se sirva designar representante de menor y comparezca a la Audiencia señalada para el DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO O A LAS DÍEZ HORAS, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 26 de marzo del 2019
C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO
FAMILIAR

MAESTRA MARIA DEL ROCIO MARTÍNEZ URBINA.

MRMU/m.e.